

700031200_cens188_segundoaño_primeradivisión_turnonoche_historiaygeografía_ad_guía_8_pdf

Escuela: C.E.N.S. N° 188

Docente: Bragagnolo, Stella

Ciclo: 2do año 1era división

Turno: Noche

Área curricular: Historia y Geografía

Propuesta de trabajo: Movimientos Sociales

Objetivos

- Diferenciar las características de revueltas, rebelión y revolución.
- 1) Lee el texto y realiza las actividades:

Diferencias entre una revuelta, una rebelión y una revolución

A veces solemos usar indistintamente los términos **revuelta**, **rebelión** y **revolución** para referirnos a cualquier tipo de levantamiento o guerrilla. Debemos saber que estamos muy equivocados. Para entender la historia hay que tener bien claro que son cosas muy distintas y distinguir sus diferentes causas, características y consecuencias.

¿Qué es una revuelta?

Comencemos conociendo el significado literal de la expresión revuelta. Según la RAE, revuelta significa alboroto, alteración o sedición. Claramente la definición de la RAE no es suficiente y debemos investigar un poco más.

Una revuelta es una protesta espontánea y de corta duración en respuesta a una decisión o acción política que va en contra de los intereses y el bienestar de un sector delimitado de una sociedad.

Su carácter espontáneo implica que suele no tener un programa ni una proclama bien definida y por lo tanto no tiene gran peso por sí sola. Sin embargo, puede ser el puntapié inicial de protestas más organizadas, masivas, profundas y sistemáticas.

¿Qué es una rebelión?

El concepto de rebelión es más complejo y merece un análisis más detallado. Comencemos por la definición literal que nos da la RAE: 1. *Acción y efecto de rebelarse*. 2. *Delito contra el orden público, penado por la ley ordinaria y por la militar, consistente en el levantamiento público y en cierta hostilidad contra los poderes del Estado, con el fin de derrocarlos*.

Nuevamente la RAE nos da una definición que no explica del todo correctamente qué es una rebelión. Una rebelión implica un levantamiento masivo, organizado y con un contenido político bien definido.

No necesariamente tiene por objetivo derrocar al gobierno establecido, sino que suele tratarse de un levantamiento armado en contra de cierto conjunto de medidas gubernamentales consideradas injustas o ilegítimas.

Una rebelión, por ejemplo, puede querer limitar o poner fin a un régimen autoritario, pero no es un intento por llegar al poder e imponer un nuevo régimen. Esta es una de las principales diferencias entre una rebelión y una revolución.

¿Qué es una revolución?

Seguramente esta pregunta requiere todo un artículo aparte para ser respondida con la rigurosidad que merece. Sin embargo, a los efectos de entender qué es lo que diferencia a una revolución de cualquier otro tipo de levantamiento, lo que haremos será definir brevemente el concepto y mencionar algún ejemplo.

Según la RAE revolución significa: 2. f. *Cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación*. 3. f. *Inquietud, alboroto, sedición*. Notemos que una de las acepciones de la RAE para definir una revolución es la misma que para definir una revuelta, lo cual nos debe hacer dudar un poco sobre la exactitud de la RAE para definir conceptos que sin duda son muy diferentes.

Una revolución implica un levantamiento armado y masivo que pretende generar un cambio profundo y definitivo de las estructuras políticas, económicas y sociales de una comunidad más o menos amplia pero bien delimitada.

En cualquier caso, una revolución implica también una lucha o contradicción bien definida entre dos actores colectivos antagónicos o enemigos. El ejemplo más claro de esto es la lucha de clases que desembocó en la Revolución comunista de las clases oprimidas obrera y campesina contra la clase dominante dueña de los medios de producción de capital. El fin de la Revolución comunista en Rusia era derrocar el régimen absolutista del Zar (o Rey) y a través de la dictadura del proletariado instaurar una sociedad sin clases.

El ejemplo de la Revolución comunista es solo uno de los tantos que podríamos citar. Por ejemplo, otro célebre suceso histórico fue el de la **Revolución francesa**, que enfrentó a la nobleza y a la burguesía, que luego de la **Toma de la Bastilla** derrocó el **régimen absolutista** de Francia e instauró la **Primera República Francesa**.

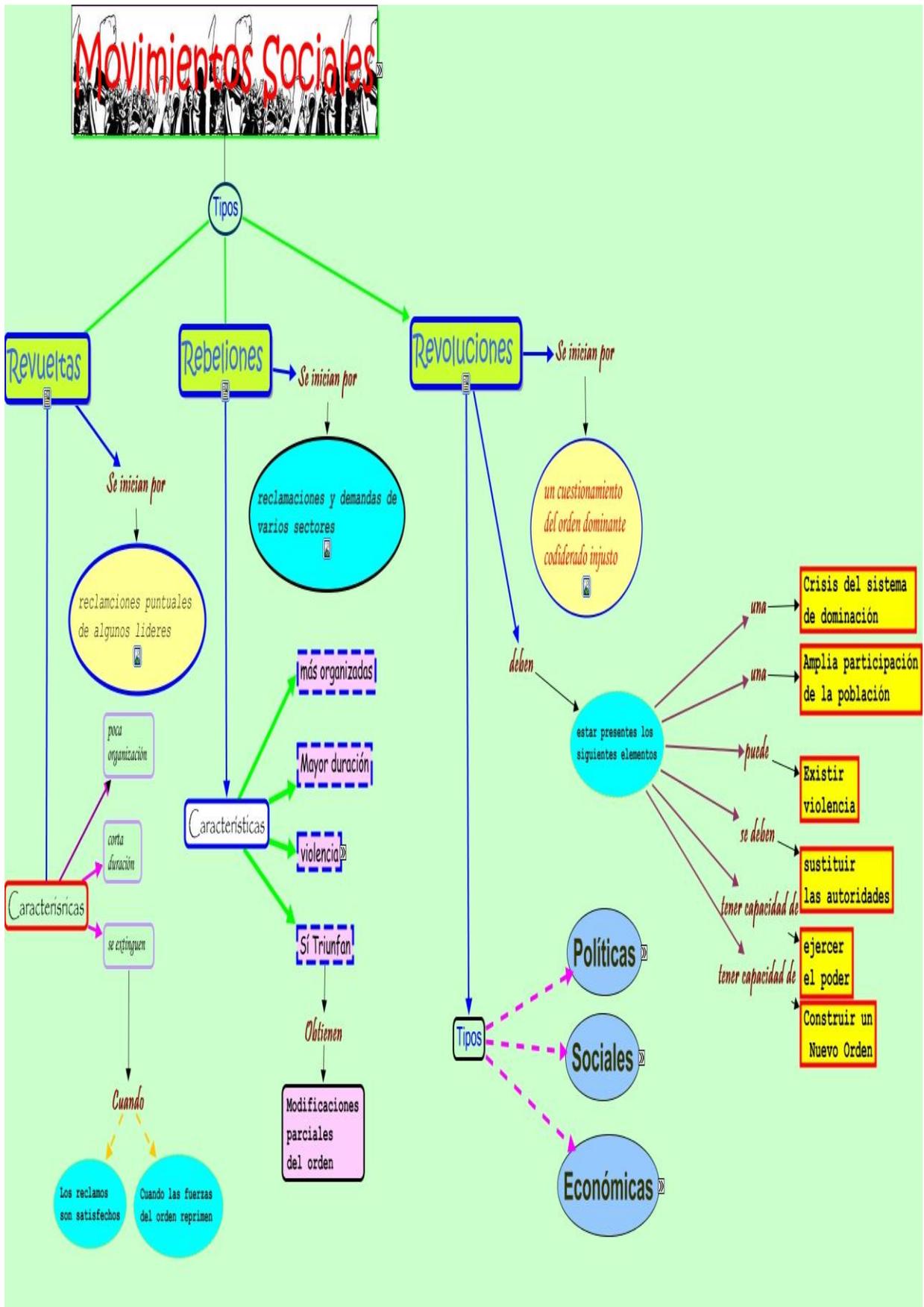
Para llegar a la situación en que se encuentra el mundo actual, tuvieron que desarrollarse muchos cambios profundos. Las revoluciones son situaciones donde todo da un giro y se transforma. Desde la tecnología hasta las situaciones políticas más complejas, todo ha cambiado gracias a ellas, y hoy les debemos mucho, como por ejemplo:

La revolución norteamericana

Sin los eventos de la revolución norteamericana probablemente Estados Unidos no sería la potencia que es hoy en día. A mitad del siglo XVIII, trece colonias se rebelaron contra el poder británico y decidieron que serían libres. Esto estableció el comienzo de un debate sobre la democracia y el futuro de ese nuevo país.

La revolución francesa

En un país liderado por reyes despreocupados, el pueblo se moría de hambre y de rabia. Las revueltas sociales llevaron a la toma de la Bastilla y la caída de la monarquía. Aunque no todo fue color de rosa luego de esto, abrió camino a nuevos tiempos de debates políticos. Esta revolución marcó el paso para las siguientes en el resto del mundo, por lo que es considerada como la más importante.



- a) Completa el cuadro comparativo con las características entre revuelta, rebelión y revolución.

MOVIMIENTOS SOCIALES	CARÁCTERÍSTICAS

- b) Una con flechas según corresponda:

Revueltas	-Se prolongan en el tiempo.
Rebeliones	-Se produce un cambio “de orden”
Revoluciones	-El ejercicio de la violencia es más amplio por parte de los rebeldes. -Escasa organización. -Llevan a la destrucción del orden social vigente. -Son esporádicas, espontáneas y de corta duración.

- c) Realice en su cuaderno el esquema sobre los Movimientos Sociales.
- 2) Investiga sobre las revoluciones norteamericana y francesa teniendo en cuenta: año, lugar, causas y consecuencias.

DIRECTORA: BROZINA, SILVANA